

contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL TORRECÁRDENAS. ALMERIA

Datos del expediente: C.A. 55/96 Concesión de dominio público para la instalación y explotación de una red de telefonía y televisión en el complejo Hospitalario Torrecárdenas.

Canon mínimo anual por teléfono: Cinco mil pesetas (5.000 ptas.).

Canon mínimo anual por televisión: Diez mil pesetas (10.000 ptas.).

Fianza provisional: Tres millones cuatrocientas cincuenta y ocho mil diecinueve pesetas (3.458.019 ptas.).

Plazo de concesión: Doce años.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en el Hospital Torrecárdenas, Oficina de Contrataciones, sito en Paraje Torrecárdenas, s/n, 04009 Almería (tfno.: 950/ 21 21 21).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del mencionado Centro, antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del citado Hospital a las 9,00 horas del undécimo día natural contado a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas; si éste fuera sábado o festivo se trasladará al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 3 de mayo de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 3 de mayo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1629/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/92, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO VIRGEN DE LA VICTORIA. MALAGA

Datos del expediente: C.P. 2/96 Para la contratación del Servicio de limpieza de cristales del Hospital Universitario Virgen de la Victoria de Málaga.

Tipo máximo de licitación: Veintidós millones quinientas mil pesetas (22.500.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en la Administración del Hospital Universitario «Virgen de la Victoria» de Málaga-Cam-

pus Universitario Teatinos s/n, Málaga, (Tfno.: 95/213 03 73 Fax: 95/213 06 52).

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las solicitudes se presentarán en el Registro General del Hospital, antes de las 13,00 horas del vigésimo sexto día natural, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de este Concurso.

Clasificación requerida: Grupo III, Subgrupo 6, Categoría B.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno del Hospital a las 10,00 horas del décimo día natural, a partir de la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones, siempre que no sea sábado, domingo o festivo, en cuyo caso se trasladaría al día siguiente hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 3 de mayo de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 3 de mayo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1630/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que ha continuación se indica.

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO «VIRGEN MACARENA»

Datos del expediente: C.P. 18/96 S Suministro de cánulas para el área hospitalaria Virge Macarena. Sevilla.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de quince millones quinientas sesenta y dos mil ochocientos once pesetas (15.562.811 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Contratación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta contratación, podrán examinarse y retirarse en el Registro General del Hospital Universitario «Virgen Macarena», sito en Avda. Dr. Fedriani, núm. 3 de Sevilla. C.P: 41071.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del Hospital Universitario «Virgen Macarena», en el plazo de 26 días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y antes de las 14 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario «Virgen Macarena», y se publicará su celebración en el Tablón de Anuncios del citado Centro con al menos 48 horas de antelación.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 3 de mayo de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 3 de mayo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1631/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO «REINA SOFIA». CORDOBA

Datos del expediente: C.P. 78/96, para el Suministro de Material de Extracorpórea, con destino al Almacén General del Hospital Universitario «Reina Sofía», Córdoba.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veintiséis millones de pesetas (26.000.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Subdirección E.A. Suministros y Contratos del Hospital Universitario «Reina Sofía», sito en Avda. Menéndez Pidal, s/n, C.P. 14004 Córdoba.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Hospital, antes de las 14,00 horas del vigésimo sexto día natural a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del mencionado Hospital, a las 12 horas del décimo día natural contado a partir del siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas, en caso de que éste sea sábado o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 3 de mayo de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 3 de mayo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 1632/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL «PUNTA EUROPA». ALGECIRAS. CADIZ

Datos del expediente: C.P. 21201/96. Suministro de Gasóleo C.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veintiséis millones sesenta y una mil pesetas (26.061.000 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en el Hospital «Punta Europa», sito en Ctra. de Getares, s/n, 112073 Algeciras, Cádiz.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Hospital, en el plazo de 26 días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOJA, y antes de las 14,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación. La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica del licitador se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16 y siguientes de la Ley 13/95 de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de Dirección del citado Hospital, a las 12,00 del martes de la semana siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, y si éste fuera festivo se trasladará al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 3 de mayo de 1996.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

RESOLUCION de 3 de mayo de 1996, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo. (PD. 1633/96).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. HOSPITAL UNIVERSITARIO «REINA SOFIA». CORDOBA

Datos del expediente: C.P. 85/96, para el Suministro de Medicamentos para Terapia Antineoplásica, con destino al Servicio de Farmacia del Hospital Universitario «Reina Sofía», Córdoba.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de veintiséis millones ochocientas sesenta y cuatro mil ochocientas sesenta y una pesetas (26.864.861 ptas.).

Fianza provisional: El 2% del Presupuesto de Licitación, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación podrán examinarse y retirarse en la Subdirección E.A. Suministros y Contratos del Hospital Universitario «Reina Sofía», sito en Avda. Menéndez Pidal, s/n, C.P. 14004 Córdoba.